

Por qué cursar esta titulación

La Ingeniería Industrial es una titulación eminentemente generalista lo que facilita una empleabilidad superior a la de otras titulaciones especialistas. A quienes ya han acabado uno de los Grados de la familia industrial, el Master Universitario en Ingeniería Industrial les aporta una ampliación de competencias con la que pueden acrecentar su polivalencia profesional. Además, el Máster habilita para ejercer la profesión de Ingeniero Industrial que goza de atribuciones profesionales reconocidas por ley.

Qué se aprende

La formación obtenida en el Master permite obtener una formación polivalente y generalista en el ámbito de la ingeniería industrial, con capacidad de resolución, innovación y adaptación a los retos que se le planteen en su ejercicio. Los ingenieros con Master son más capaces de participar en proyectos multidisciplinares y complejos porque pueden integrar todas las tecnologías de la ingeniería industrial.

Una parte importante de los créditos obligatorios (18 de 60) se imparte mediante metodología de Aprendizaje Basado en Proyecto (ABP). Adquisición de competencias mediante el desarrollo de proyectos aplicados realizados en grupo y cercanos al futuro ejercicio profesional.

Perfil de acceso recomendado

El acceso a la titulación de Máster Universitario en Ingeniería Industrial requerirá preferentemente de la previa superación de un Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales o otro Grado en el ámbito de la Ingeniería Industrial que cumpla los requisitos definidos en la orden CIN/351/2009, que habilitan para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.

Asimismo, podrán acceder los titulados en Ingeniería Industrial cuyo plan de estudios venga regulado por el RD 1497/1987, de 27 de noviembre.

También pueden acceder otros grados de ingeniería, bajo la aprobación de la Comisión Académica de la titulación. En función de la titulación con la que acceda al Máster Universitario, el estudiante deberá cursar, dentro de los 90 créditos del Máster, asignaturas de homogeneización previstas en el Plan de Estudios.



Escuela de
Ingeniería y Arquitectura
Universidad Zaragoza



Universidad
Zaragoza

EINA, Escuela de Ingeniería y
Arquitectura
Universidad de Zaragoza

María de Luna, 3. 50018 (Zaragoza)

Tel: +34 976 76 18 64

E-mail: seccepsz@unizar.es
<https://eina.unizar.es/estudios>

Cuándo matricularme

La información detallada de los períodos de admisión y matrícula los fija la Universidad cada año y aparecerán en: <https://academico.unizar.es/grado-y-master-master/acceso-y-admision/oferta-materes-universitarios>

Los períodos aprobados por la Universidad habitualmente:

- Primer periodo (Preadmisión): Marzo
- Segundo periodo (Admisión): Junio-Julio, matrícula para estudiantes con TFG defendido en Junio-Julio
- Tercer periodo (Admisión): Septiembre, para TFG defendidos en Septiembre o Diciembre
- Existen además las siguientes posibilidades:
 - Comenzar el máster en Septiembre pendiente de la finalización del TFG en Diciembre*.
 - Acceso al Máster directamente en el segundo cuatrimestre (febrero)*,
 - *Posible incluso a falta de completar 9 ECTS en asignaturas + 12 ECTS del TFG.



Escuela de
Ingeniería y Arquitectura
Universidad Zaragoza

Máster en Ingeniería Industrial

Máster habilitante para el ejercicio de
la profesión de Ingeniero
Industrial
(Orden CIN/311/2009)



Universidad
Zaragoza

Denominación Máster en Ingeniería
del Título: Industrial

Orientación: Profesional

Tipo de
enseñanza: Presencial

nº Créditos ECTS: 90 créditos

nº máximo plazas: 240

Miguel Angel Martínez

Coordinador: Barca

E-mail: coordinamuiind@unizar.es

Módulo	ECTS
Obligatorias	60 ECTS
Optativas	18 ECTS
TFM	12 ECTS
TOTAL	90 ECTS

Organización del Máster

- 2 grupos de docencia en horario de mañana y tarde. Posibilidad de cambio de grupo según normativa de la Universidad
- Posibilidad de cursar el Máster en régimen de tiempo parcial para compatibilizar con diversas situaciones laborales
- Metodologías docentes aplicadas y cercanas al ejercicio profesional
- Desde el Máster existe la posibilidad de realización de prácticas externas en empresa y cursar hasta 6 ECTS de carácter optativo
- Dichas prácticas tienen carácter curricular
- Posibilidad de realizar hasta 1 cuatrimestre completo (30 ECTS) en programa ERASMUS
- Existencia de diferentes itinerarios dependiendo del grado específico de acceso al máster
- Existen 15 asignaturas optativas englobadas en diversos bloques en horarios de mañana/tarde y cuatrimestre de otoño/primavera

Distribución asignaturas obligatorias

Curso	Nombre	ECTS
1	Instalaciones eléctricas	3
1	Plantas y servicios industriales	3
1	Transportes y manutención indus.	3
1	Diseño y cálculo de estructuras	3
1	Proyecto módulo 1 - Construcción e instalaciones industriales	6
1	Ingeniería de Fluidos	3
1	Análisis y Diseño de Proc. Químicos	3
1	Tecnología energética	3
1	Proyecto módulo 2 - Instalaciones energéticas, químicas y de fluidos	3
1	Diseño y ensayo de máquinas	3
1	Control avanzado	3
1	Diseño electrónico	3
1	Proyecto módulo 3 - Diseño electrónico, mecánico y automático de una máquina industrial	3
1	Sistemas integrados de fabricación	3
1	Gestión proyectos indus. y del+D+i	3
1	Dirección y gestión de RRHH	3
1	Dirección estratégica	3
1	Proyecto módulo 4 - Gestión de las organizaciones	6

Optatividad

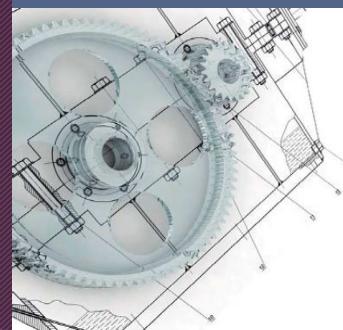
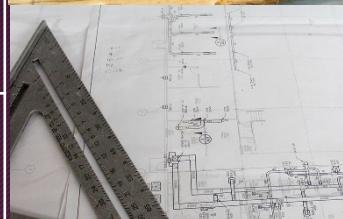
15 asignaturas optativas de 3 ECTS

Prácticas externas hasta 6 ECTS

Homogeneización (grados especialistas rama industrial) hasta 12 ECTS

Trabajo Fin de Máster

TFM 12 ECTS



Perfiles de salida

El **Master Universitario en Ingeniería Industrial**, al facilitar una formación polivalente y generalista, les abre a los ingenieros que lo cursan un amplio abanico de posibilidades y salidas profesionales en actividades y sectores diversos:

- aeroespacial
- industria del automóvil
- arquitectura industrial
- urbanismo
- industria agroalimentaria
- biotecnología
- energías renovables
- biocombustibles
- logística
- sistemas electrónicos para edificios (confort, seguridad, ahorro energético y comunicaciones)
- robótica
- maquinaria y tecnología de producción industrial
- redes eléctricas inteligentes
- nanotecnología y fotónica
- gestión industrial
- industria ferroviaria
- tecnologías medioambientales
- empresas papeleras, cementeras, siderúrgicas...

Además, el Máster habilita para ejercer la profesión de Ingeniero Industrial que goza de atribuciones profesionales reconocidas por ley, respondiendo perfectamente al entramado socio-industrial del país.

Si quieres conocer más sobre tu futura profesión y atribuciones profesionales del Ingeniero Industrial, visita la página del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA (www.coiiar.org)